Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 28 de Agosto de 2.013.

Ref: Nota DNCP Nº 26142/2013 para la adjudicación - ID Nº 251.516"**Adquisición de Uniforme para el Personal".**

NOTA U.O.C. Nº 327/2.013

Señor

Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz

DIRECTOR NACIONAL

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

La **U.O.C** de la **FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE**, se dirige a Ud. con relación a la nota DNCP Nº 26142/2013, donde nos solicitan una aclaración del motivo por el cual la fecha de la orden de compra es anterior a la notificación al oferente.

Al respecto, aclaramos que el expediente de adjudicación es procesado en la U.O.C. y en conjunto con las documentaciones emitidas por el Comité de Evaluación es enviado al Decanato, para firma de la Máxima Autoridad Institucional, quien puede solicitar la modificación de cualquiera de las documentaciones que conforman el expediente, incluso la notificación al oferente. Esto en ocasiones demora, por exceso de trabajo, reuniones o cualquier actividad que requiere de la presencia del Decano.

Debido a lo expuesto, la notificación a los oferentes fue enviada con posterioridad a la fecha de la orden de compra.

En espera de su apoyo y colaboración, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

Lic. Víctor Hugo Martínez

Director de la U.O.C.